

Exp. 66319

COMPañIA TRUFER S. A

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016

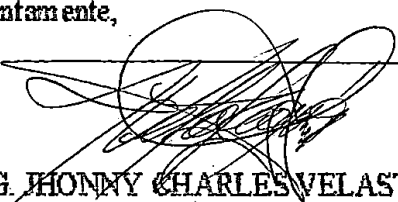
Señora
MIRIAM GISELLA GARCIA SALINAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de esta comunicación cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRUFER S. A., celebrada el día de hoy, acordó reelegirla PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de cinco años, con las facultades y atribuciones constantes en el Art. 19º. de los Estatutos Sociales entre las que se contempla la subrogación al Gerente General de la Compañía en caso de falta o ausencia temporal o definitiva de dicho funcionario, en cuyo caso ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía por subrogación.

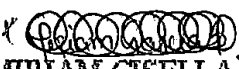
Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía TRUFER S. A., otorgada ante el Notario Zio. del Cantón Guayaquil Dr. Marcos Díaz Casquete, el día 17 de Diciembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Marzo de 1992.

Atentamente,


ING. HONNY CHARLES VELASTEGUI IZURIETA
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016


MIRIAM GISELLA GARCIA SALINAS
C.C.# 0911182491

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.098
FECHA DE REPERTORIO:18/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:12:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TRUFER S.A.**, a favor de **MIRIAM GISELLA GARCIA SALINAS**, de fojas **16.791 a 16.794**, Registro de Nombramientos número **4.459**.

ORDEN: 15098

•D6H6K7F9UHG0091ED000JHO•

•D06LSXVVR9UDVRF0HVRRXQDPD•

•RLURMUHSHU0URGDUXSHG•

•95HPRJ9R0090NV2QLQ00R5DU•

Guayaquil, 20 de abril de 2016

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1369945

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

12 MAY 2016 HORA: 15:00

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: M. Michelle